

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.276

Director: Don José Estrañi

Martes 14 de enero de 1911

REBOLLEDO, CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.

EL SEÑOR  
**Don Eusebio Gómez Castillo**  
(DEL COMERCIO DE PEÑA CASTILLO)  
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER  
A LA EDAD DE 58 AÑOS  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su esposa doña Consuelo Fresmanes; sus hijos Luisa, María, Paula, Juan, José, Concepción, Consolación, Eusebio, Luis, Claudio y Amparo; hijos políticos Francisco Rivas, Eduardo Miera (ausente), Eusebio Huicho y Rosa Solado; hermana María; hermano político Esteban Ruiz; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio de San Martín (Peña Castillo), al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, día 20, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Peña Castillo, favores por los que los quedarán reconocidos.  
La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la iglesia ya citada.  
Peña Castillo a 14 de enero de 1911.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTÍN, ALAMEDA PRIMERA, 22

LA SEÑORA  
**Doña Nemesia Rumayor Rumayor**  
VIUDA DE DON LORENZO RICALDE  
falleció ayer, a los 69 años de edad  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Miguel Ricalde Rumayor, doña Inés, doña Concepción y don Francisco Ricalde Abad (ausente); hijos políticos doña Rosa Macho, don Jacinto Rumayor y don Amador Toca; hermanos doña Josefa, doña Francisca y don Jacinto; nietos, primos y demás familia.  
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio La Pereda (Cuelo), al cementerio de este pueblo, favores por los cuales vivirán agradecidos.  
Cuelo 14 de enero de 1911.

**Buenaventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO  
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.  
Calle de Escalante (antes Torre) 12, 1.ª derecha

**Antonio Alberdi**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.ª

**Rodrigo D. Espina**  
ABOGADO  
Reanuda su consulta, de 10 a 12 y media de la mañana.  
Plaza Mayor, 5, primer piso  
TORRELAVEGA

**Cosas que nos contrarían**

...Y UNAS VERDADES QUE AMARGAN...  
Santander, la hermosa capital de la Montaña, se encuentra actualmente en unos momentos que algún día se denominarán "históricos", porque de ellos depende el porvenir de la vida santanderina.  
Es una triste verdad, pero es una verdad indiscutible, que la apatía y el temor y la timidez se han apoderado de quienes pueden influir de un modo positivo en la vida futura del puerto y de la ciudad.  
Los proyectos magnos abundan; grandes ideas no faltan. Lo que se necesita, sencillamente, es que el dinero se arriesgue y que a Santander lleguen los poderes y las elevadas influencias que protejan resueltamente.  
La prensa local ¿de qué habla? De lo que se podría hacer. Los hombres que entienden de negocios ¿qué se dicen unos a otros? Que aquí se puede crear muchos y muy fecundos medios de vida. Pero mientras vuelan libremente las imaginaciones, los bolsillos se cierran y a los capitalistas, en hablando de nuevas empresas, el recelo y la desconfianza les invaden.  
Ovidian, al permitir que uno y otra se apoderen de sus ánimos, que si algunos negocios salieron mal en Santander, otros han dado pingües resultados y se dicen, entregándose a la fatalidad, que la Suerte se ha inclinado del lado de Bilbao y que a nosotros, a los santanderinos, no nos quiere.  
Y a pesar de estos pesimismo, Santander reúne todas las condiciones deseables para ser el gran puerto del Norte, el foco de un tráfico activísimo, de una intensa vida mercantil e industrial, de un movimiento febril del tra-

**José Palacio**  
MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirujía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, 1.ª

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretales.  
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electrocirugía médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 1. Teléfono 323.  
Reanuda su consulta.

**Doctor Estrañi**  
Enfermedades de los niños y partos.  
PAZ, 2, 3.ª

bajo en muchas de sus diversas ramas. ¿Podrá negar alguien que Santander debe ser el puerto que una a América con Castilla, con el interior de España, con las regiones que forman el "rión" de la patria?  
Pues siendo esto innegable, se hace todo lo posible para limitar, para ir reduciendo, sofocando, extinguiendo nuestro tráfico marítimo. Ahora mismo, cuando escribimos estas líneas, llega a nosotros una noticia desagradable. Un vapor correo se ha ido a Bilbao en vez de permanecer aquí hasta su salida para Cuba, porque hay quien ha creído que no podía atracar a un muelle de Maliaño, donde recientemente estuvieron atracados otros buques del mismo puerto. Y parece que se ha dicho que los últimos temporales han producido corrientes, amontonamientos submarinos de arenas que han reducido el calado junto a ese muelle. ¿Será esto posible? ¿Podrá ser cierto que estos obstáculos surjan en un puerto donde el servicio de dragado, por succión, está montado en excelentes condiciones? Más vale creer que estas afirmaciones son perfectamente gratuitas y que los trasatlánticos se van a pasar en Bilbao los días que podrían pasar en Santander, por otras razones.  
Pero ¿en dónde hallaremos la razón que justifique las trabas que se están poniendo en la actualidad a nuestro comercio marítimo? Apunten el dato que va a continuación cuantos conocen bien la importancia del comercio que hasta ahora ha tenido Santander con los puertos exportadores de café, cacao y azúcar. Apunten este dato:  
Los vapores de la Compañía Transatlántica Española sólo admiten en los puertos americanos una pequeña cantidad de mercancía destinada a Santander. Es decir, que del tonelaje disponible sólo pueden utilizar los comerciantes santanderinos un reducido,

tanto por ciento, tan reducido, que en vano piden estos comerciantes cientos y cientos de toneladas de mercancías a los puertos americanos; en vano las piden, porque esas toneladas no vienen. Los buques se cargan con las mercancías que compra Barcelona, plaza que no las destina en su totalidad al consumo español, ni mucho menos, puesto que las remite al extranjero. Mientras que Santander, que tiene que servir innumerables pedidos de los comerciantes del interior, no puede hacerlo porque carece de la mercancía necesaria.  
Se ha dado el caso de que para conseguir que se embarase en América unos cuantos sacos de cacao y café, unos cuantos, a Santander destinados, haya habido que poner en juego altas influencias.  
Se ve cómo se golpea rudamente al pueblo santanderino, hasta el punto de ponerle en riesgo de abatirse por el efecto natural de tan malos tratos? ¿Se ve de qué manera se persigue de un modo sistemático la ruina del puerto de Santander? Pues quienes esto vean comprenderán de sobra que hay motivos para el pesimismo se extiendan por la ciudad, para que se dude mucho del éxito feliz de los esfuerzos que se podrían hacer, que se harían si se creyese en el porvenir, si viviese robusta y firme en nuestros ánimos la esperanza.  
Agreguemos a todos estos motivos de contrariedad, lo que estamos teniendo los santanderinos que nos sucede con la proyectada línea de España a Nueva York. Se quedó en establecerla entre este puerto norteamericano y un puerto del Norte de España, y ya se ha dado como seguro que los ricos turistas que vengan de los Estados Unidos desembarcarán en Vigo, y que se establecerá para ellos un servicio especial de trenes rápidos entre Vigo y Madrid. Y este servicio se debe establecer entre Santander y la villa y corte, porque el puerto de la Península más próximo a Madrid es el de la capital de la Montaña, puesto que en ocho horas y media pueden llegar los turistas a Madrid desde el muelle mismo donde desembarquen.  
Santander es la corte veraniega, y a los turistas que lleguen a España en el estío les agrada desembarcar aquí más que desembarcar en Vigo. ¿A qué aportar más razones? La preferencia en la proyectada línea de grandes vapores rápidos nos pertenece a los santanderinos por derecho propio. También debemos ser preferidos para el tráfico con América, y para otros que pudiéramos llamar "privilegios" relacionados con el comercio marítimo. ¿Por qué se aprovechan todos los medios para perjudicar a Santander, para despojarle de lo que es suyo? ¿Es Santander la Cenicienta del cuento? Pues de poco le ha servido, "casarse" con un príncipe.  
Suspendamos por hoy estas consideraciones, un poco amargas, y dejemos para otro artículo algo de la tela cortada que tenemos para conversar amablemente con nuestros lectores...

**EN LA PRESIDENCIA**  
**Romanones y los periodistas.**  
(POR TELEFONO)  
TODOS LOS MINISTROS VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO  
Madrid, 13.—A la hora de costumbre acudieron a la Presidencia los periodistas que allí hacen información.  
Les recibió el conde de Romanones, quien comenzó manifestando que a las nueve y media de esta mañana había llegado de La Granja, donde quedó el Rey sin novedad.  
El viaje lo realizó el conde en automóvil.  
Añadió que había visto a todos los ministros.  
Anunció que esta tarde, a las siete, se reunirán los ministros para celebrar Consejo.  
Dijo también que le había visitado el gobernador de Barcelona, para despedirse de él.  
El señor González Rothwos marcha esta tarde a la ciudad condal.  
En último término preguntó uno de los periodistas al jefe del Gobierno si había leído un artículo publicado en el "Diario Universal", en el que habla de la provisión de sanidades vitales.  
Don Alvaro contestó negativamente, y dijo que lo leería para inspirarse, añadiendo que en menos de dos meses ha habido más senadores por derecho propio que en cinco años.

**Impresos económicos**  
En los talleres de EL CANTÁBRICO montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para el comercio, Esterotipo curva y plana para grandes tiradas. Pídanse presupuestos.

**TOMA DE POSESION**  
**La presidencia del Consejo de Estado**  
(POR TELEFONO)  
RUIZ JIMENEZ ES MUY FELICITADO  
Madrid, 13.—Con arreglo al ceremonial de rúbrica se verificó esta mañana el acto de dar posesión de la presidencia del Consejo de Estado al ex ministro señor Ruiz Jiménez.  
Asistió el Gobierno en pleno y los consejeros de dicha institución.  
Pronunciaron discursos los señores conde de Romanones, Santa María de Paredes, el nuevo presidente y el señor López Muñoz.  
Este último habló en nombre de los consejeros.  
El señor Ruiz Jiménez recibió muchas felicitaciones por su nombramiento para tan alto puesto,

## Adhesión monárquica.

Reunida en la casa particular de don Gabriel María de Pombo la Comisión ejecutiva, compuesta de don Eduardo Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Comercio; don Ramón Pérez Requero, presidente del Círculo Mercantil; don Fernando Bolívar, secretario del Club de Regatas; don Alberto Corral, presidente del Club Automovilista; don José María de Pereda, presidente del Tiro de Pichón; y don Antonio Fernández Baladrón y don Enrique Plasencia, se dió en primer término cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figuran la del presidente de la Diputación provincial, la del presidente de la Cámara de la Propiedad, don Francisco García; la del presidente de la Asociación de Ganaderos, don Juan Antonio Quijano de la Cofina, y la Sociedad Forjas de Los Corrales, lomándose a continuación los siguientes acuerdos:  
Repartir el día 23, santo de Su Majestad el Rey, un rancho extraordinario en la cárcel provincial, Asilo de la Caridad, institución "La Caridad de Santander", Hermanitas de los Pobres y cuartel de María Cristina.  
Que en esa fecha, al mediodía, tenga lugar una recepción en el Gobierno civil, presidida por las autoridades, de adhesión a las instituciones, a la que serán invitadas todas las entidades, Corporaciones y particulares de todas clases sociales de la ciudad.  
Comisionar al señor Pombo para que redacte un manifiesto explicativo del acto patriótico que ha de celebrarse, y que será firmado por cuantos organismos y Sociedades lo deseen.  
Cursar invitaciones a aquellos Centros que no pudieron citarse a la primera junta, que sólo tuvo carácter provisional.  
La Junta acordó también reunirse diariamente.

## NOTAS LOCALES

**EL DÍA**  
Por la mañana volvió ayer el mal tiempo. Amaneció con lluvia, y durante el curso de la mañana cayeron fuertes aguaceros.  
Por razón de la humedad la temperatura sufrió un pequeño descenso.  
La tarde transcurrió más agradable, manteniéndose sin llover.  
**AL FIN**  
Por la Alcaldía se ha ordenado que se terminen con urgencia las obras del edificio escolar del Centro, del que es director el señor Anero.  
La apertura de este grupo tendrá lugar la semana próxima.  
También tendrá lugar en igual fecha la apertura de curso en el Instituto Carvajal.

**LA LINEA DE NUEVA YORK**  
A propósito de la línea de vapores rápidos con Nueva York, el señor Pereda Elordi recibió ayer una carta del diputado a Cortes por Laredo, señor Aznar, en la que dice que por la representación que ostenta y por su afecto a Santander ha de hacer todo lo posible por acoger los deseos e intereses del puerto santanderino.

**REPESOS DE PAN**  
Secundando órdenes de la Alcaldía, la Guardia municipal procedió ayer a repesar el pan elaborado en algunas tahonas de la ciudad.  
El repeso se llevó a cabo a las siete, y a las nueve de la mañana, dando el resultado siguiente:  
A don Isidoro Fernández se le decomisaron 8 piezas de 2.000 gramos con faltas de 70 a 130 gramos.  
A don José Becedóniz le fueron recogidas 42 piezas de 1.000 gramos, con faltas de 40 a 120 gramos, y 14 de 2.000, con faltas de 10 a 70.  
A don Antonio González se le decomisaron 5 piezas de 1.000 gramos, con faltas de 10 a 35, y 4 de 2.000, con faltas de 20 a 60.

El alcalde ordenó que todo el pan decomisado se distribuyese entre el Asilo de La Caridad y las Hermanitas de los Pobres.  
El señor Pereda Elordi, en vista de la resistencia que los fabricantes de pan oponen al cumplimiento del artículo 872 de las Ordenanzas municipales, que obligan a que el pan se expendan con el sello de la tahona o nombre del industrial, clase, precio y peso, notificó ayer a todos los fabricantes de la localidad, para que, sin excusa de ningún género, cumplan dichas disposiciones, apercibiéndoles que serán castigados con fuertes multas caso de no hacerlo.  
Con esto se darán facilidades al público para que pueda hacer la comprobación del peso en todo momento y denunciar las defraudaciones.

**LA GUARDIA MUNICIPAL**  
El señor Pereda Elordi, acompañado del jefe de la Guardia municipal y de su secretario particular, señor del Campo, revisó ayer a la una de la tarde a la Guardia urbana.  
El alcalde dirigió la palabra a los guardias, expresándoles el profundo disgusto que le causaba las frecuentes quejas que, oficial y extraoficialmente, llegaban hasta él sobre incumplimiento de sus obligaciones por parte de algunos individuos de la Corporación.  
Recordóles cuál era su misión en sus relaciones con el vecindario y con el alcalde, a quien representaban, estimulándoles al más estricto cumplimiento de sus deberes, pues de lo contrario dijo que está dispuesto a castigar severamente, sin distinción de clases ni personas, por odioso que le fuera el hacerlo.

No consta que el señor Pereda Elordi se propone realizar algunas visitas, en sucesivos días, a todas las dependencias municipales y tomar algunas medidas, que han de ser recibidas con aplauso por la opinión imparcial.

## Santander y la autonomía

En este momento trascendental para la vida pública española se está resolviendo, o por lo menos planteando, la cuestión de la futura organización política y administrativa y catalana aproyechando estos momentos para consolidar los ideales políticos por lo menos dentro de un límite máximo de concesiones; de losos es confesarse, pero en nuestra provincia no presentamos siquiera un movimiento alentador, para el resurgimiento de la región montañesa dentro del sagrado ideal de la autonomía municipal.  
Nuestra Diputación petrificada en el viejo sistema nada ha dicho todavía del problema; la vitalidad, la actividad de los montañeses parece que lo desearía, y sin embargo es definitivo para nosotros y sobre todo para nuestros Municipios. Aun recordamos que en las últimas sesiones de la Diputación, a propósito de la discusión del supuesto separatismo de Castro, el diputado provincial don Victoriano Sánchez abordó el tema de la autonomía municipal, con la gran competencia que tiene en estas materias, proponiendo una Asamblea de Ayuntamientos montañeses para que delimitara sus aspiraciones y se tratase en ella de la manera de pensar de los Municipios, no sólo acerca de su autonomía sino de su relaciones con la entidad provincial.  
Este pensamiento que debió llevarse a la práctica, como los hechos han venido a demostrar, se expuso también en nuestro Ayuntamiento y, sin embargo, cayó en el vacío. Es una lástima que no pensemos en esto.  
Es necesario que la región montañesa defina su actitud; para en breve se anuncia, según leemos en la prensa de Segovia, una Asamblea de Diputaciones castellanas: ¿Tiene Santander fijado ya su programa? ¿Va a asistir? ¿Los montañeses en qué forma deben cooperar al resurgimiento de Castilla? ¿Cuál va a ser su punto de unión y sus aspiraciones?  
Hay que considerar lo que esto representa para Santander, puerto natural de Castilla; el fomento de la riqueza pública y el adelanto de nuestra bella región quedan supeditados en parte a la resolución de este problema de las regiones; nuestras comunicaciones rápidas con Castilla, las tarifas, los servicios de comunicación, el tráfico general, el tráfico marítimo, el depósito franco, todo ello, lo ha estudiado nuestra Diputación y nuestras Corporaciones? ¿No han pensado acaso que Santander goza, gratuitamente y por todos conceptos, el lugar indicado para el futuro mercado de los productos de importación y exportación de Castilla?  
Solamente, por ejemplo, con que consiguiésemos de Castilla el apoyo y el entusiasmo de las provincias castellanas, para el ferrocarril castellano, Burgos estaría tan comunicado con Santander como con Bilbao y serviría de paso para el comercio con el puerto de Santander adelantando en varias horas y ahorrando muchas pesetas a los que del centro de Castilla se servirían de nuestro puerto con grandes ventajas sobre otros que ahora monopolizan esos beneficios.  
La apatía de nuestras Corporaciones oficiales ante tan magnos problemas, no es bien vista por la opinión, y es una lástima, porque en esos organismos hay hombres de valía. ¿Será también que el caudismo y la intriga no dan tiempo para escucharlos?

## Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 a 12. Doctz y Velarde, número 1. 1.ª Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

## CUMPLIENDO UNA LEY

### Las reformas en el Ejército.

(POR TELEFONO)  
Madrid, 13.—Cumplimentando la ley de reformas militares, se ha dispuesto la creación de los regimientos de Infantería 71 y 78, que se denominarán de la Corona y de Tarragona; se organizarán en Almería y León, respectivamente.  
Se organizará también un regimiento de Caballería de cazadores de Cataluña, que residirá en Tudela.  
Se transformarán en regimientos de artillería los batallones cuarto y sexto de posición, reorganizándose el primero en Córdoba y el segundo en Murcia.  
Cada uno tendrá dos grupos de tres baterías de artillería.  
Para los regimientos de Infantería darán una compañía completa cada uno de los regimientos siguientes: Príncipe, Córdoba, Guadalajara, Mallorca, Sevilla, España, Vizcaya, Zamora, Zaragoza, Toledo, Burgos y Murcia.  
El regimiento de Caballería que permanecerá en Tudela se organizará a base de los regimientos de Almansa, Tetuán y Castillejos.  
Se autorizarán las permutas, siempre que se trate de individuos del mismo reemplazo.  
Todos se constituirán para la próxima revista de febrero.

## TARDE DE FIESTA

I  
Ya suena la gaita en la aldea  
alegres los mozos ya vienen,  
risueñas las mozas ya llegan.  
La gaita ya suena,  
la gaita que vibra,  
la gaita que alegra.  
Corred rapazuelos,  
sahid rapazuelas,  
¡Es día de baile,  
es día de fiesta!...  
¿No os sentís alegres?...  
¿No os creéis contentas?...  
¡Ya suena la gaita  
ya el baile comienza,  
ya se anima todo  
de gente que llega!...  
¡Qué alegres los mozos en la humilde aldea!...  
¡La tarde de otoño,  
de soj que calienta!...  
¡Ya gime la gaita, ya zumba, ya suena!  
¡Ya cantan amores  
las mozas solteras!...  
ANTONIO DE LA FUENTE  
Orlé de Caso, enero de 1910.

## Hallazgo de restos.

**EL CADAVER DE UN NAUFRAGO**  
La guardia civil del puesto de Galizano comunicó ayer al gobernador civil que en aquella playa, sitio conocido por El Arenal, como a unos 40 metros del mar, había sido hallado el cadáver de un hombre.  
El cadáver, que se supone pertenecía a una de las tres víctimas del "Ramónchu", estaba horriblemente mutilado, faltándole los dos brazos, la pierna derecha y todas las partes blandas.  
En el lugar del hallazgo se constituyó el Juzgado procediendo al levantamiento de los restos, dándose sepultura a los mismos en el cementerio del pueblo.



Se encuentra muy aliviado de la grave dolencia que le retiene en cama, nuestro distinguido amigo particular, el conocido hombre de negocios, don Maximiano Ceballos.  
Lo celebramos mucho y hacemos votos por su rápido restablecimiento.  
Ha regresado de Astrana de Soba, acompañado de su distinguida familia, nuestro apreciable y particular amigo don Luis Trueba.  
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Ladislao Sáinz Trápaga que, en compañía de su familia, regresó ayer de Regules de Soba.  
**Atiogo García Quintanilla**  
MEDICO CIRUJANO  
Tratamiento muscular y articulares.  
Consulta: Wad-Rás, 5, 1.ª, de 9 a 12 y de 4 a 6.  
Avisos: Wad-Rás, 7, 1.ª

## La gripe en Liébana.

**COMO SE MUERE EN ESPAÑA**  
Tenemos en nuestra redacción desde antaño un número de "La Voz de Liébana", que nos ha causado una impresión tristísima. En este querido colega se rinde un tributo a la memoria de los fallecidos en Liébana, y Peñarubia a consecuencia de la epidemia gripal.  
Cuarenta fallecieron en Potes; cuarenta y seis en Cabezón de Liébana; ochenta y tres en Camaleño; cuarenta y uno en Cillorigo; veinte en Pesaguero; ciento en Vega de Liébana, dieciséis en Peñarubia.  
Nosotros no podemos hacer más que asociarnos al dolor de las respectivas familias.  
Y para que se vea cómo se cuida a la humanidad en esos pueblos, aislados de toda rápida comunicación, reproducimos de "La Voz de Liébana" los siguientes párrafos:  
"Hay familias en las que se ha cebado la desgracia. En Potes—según dice el estimado colega ante citado—La viuda doña Rafaela Rodríguez, madre política de don Florencio Castaño, que ha perdido a su esposa, vivió morir en pocos días a tres de sus hijos y tuvo otras dos hijas muy graves y sin esperanzas de vida; don Patricio Palacios, perdió a su hijo don Angel, a su hija política doña Trinidad Cuelo, esposa de don Tomás, dejando nueve hijos pequeños, y tuvo gravemente enfermos a sus otros dos hijos don Tomás y don Mariano y a varios nietos; el matrimonio Antonio Boreas y Juana Heras murieron en el mismo día, y el día anterior había muerto una hija de 6 años, y dejan en la mayor orfandad y desamparo a siete hijos pequeños; en Camaleño murió el vecino de Ojedo don Demetrio García y dos hijas; en el barrio de San Pelayo muere el matrimonio Cayetano San Juan y Celerina Rodríguez y su hija Virtudes, de 16 años; en Lon, el matrimonio don Enrique Rojo y doña Carolina Gómez Palacio, dejando cuatro hijos pequeños; en Turieno, don Vicente Sobrerón pierde dos hijos de corta edad; en Urdiño (Cabezón), muere el matrimonio Julián Cantero y Hermenegilda González y su hija María; en Amiezo, Rosa Góme y su hijo Gaspar Agüeros; en Bada, muere María Josefa Campollo, esposa de don Francisco Velarde y su hija Petra Velarde, casada en Villaverde en Avellanedo, Maximino Puente ve morir en dos días a sus dos hijos Daniel y Victoriano, de 17 y 19 años; en Bedoya, muere Donata Gutiérrez, esposa de don Nicolás Cuevas, dejando cinco huérfanos; en Aliezo, Eleuterio Polantinos, dejando seis hijos de corta edad; en Ojedo, don Pedro Agüeros pierde a su hija única Pepita, de 18 años; en Espinama, nuestros amigos don José G. Enterría y don Jesús Celis pierden en el mismo día a sus dos hijos mayores, de 20 años, y a que seguir enumerando desgracias, si son tantas y todas igualmente sensibles y dolorosas...  
Y no decimos más... después de lamentar que tantos montañeses no hayan

Trajes interiores de lana medicinal marca VIGOR. Los más recomendables por su calidad y duración. Almacenes SINFORIANO RODENAS

encontrado en sus últimas horas quién les avive la fe cristiana y les atente sus profundos sentimientos.

De lo que ha pasado en Liébana por efecto de la gripe... ¡el tiempo será testigo!... Porque ha pasado más. ¡Más! ¡Más todavía!

También fallecieron a consecuencia de la epidemia los señores curas párrocos de Bojales y de Dobres, don Adriano Martín y don Benjamín Blanco y en Alión el joven presbítero don José García Sorberón. También murió, aunque no a consecuencia de la epidemia, el anciano párroco de Cambarco don Pedro Gómez Entenza.

El personal de "La Voz de Liébana", de nuestro queridísimo colega ha tenido que notar numerosas pérdidas. En Liébana falleció la anciana madre de su agente en la Habana don Pascual Santarvas, don Agustín Cuevas, su corresponsal en Gibraltar, don Julián Monasterio, perdió a su esposa doña Avelina Rábago, y su corresponsal en Buenos Aires, don Claudio Torre, sufre la muerte de su hermano político don Angel Serna y tuvo gravemente enfermas a su señora madre.

"Esta epidemia, dice el colega citado, dejará profunda huella en la memoria de toda esta generación y nuestros hijos oirán hablar de ella como hemos oído hablar del cólera de 1855."

Anciana suicida.

Ayer tarde intentó poner fin a su vida la anciana de 72 años Josefa Villa, viuda, natural de Rasines, que habitaba en una de las mansardas de la casa número 7 de General Espartaco.

La infeliz sufre una grave enfermedad crónica, y ayer, en un acceso de locura se dirigió al dique, arrojándose al mar desde el muro Sur.

En el momento de arrojarse al mar la anciana, el buzo de la Junta de Obras del Puerto, Modesto Ruiz, que acababa de dejar el trabajo y se dirigía a una caseta para poner a secar su traje, se apercibió de la maniobra de aquella, y dispuesto a salvarla se lanzó vestido al agua.

Habiendo nadador, consiguió pronto coger a la suicida, sosteniéndola con la cabeza fuera del agua hasta que un compañero de trabajo le arrojó una cuerda, a la que anarró a la anciana por la cintura.

Una vez extraída del agua, los salvadores la hicieron respirar artificialmente, ayudándole en esta humanitaria obra el hijo del director del Banco de Santander, don A. Gómez de la Torre, quien acompañando a dos señoritas paseaba a aquella hora por el dique.

Cuando la anciana empezó a recobrar el conocimiento, el señor Gómez de la Torre mandó buscar un coche y en él se trasladó a Josefa a la Casa de Socorro, donde fue asistida de enfriamiento por inmersión en el agua.

Desde la Casa de Socorro se trasladó a la anciana a su domicilio.

POLITICA REPUBLICANA

JUVENTUD RADICAL

Anteayer, domingo, se reunió en asamblea esta juvenil agrupación adoptando, entre otros acuerdos, el de brindar al Comité Federal la idea de celebrar en fecha próxima un acto de afirmación republicana o, en caso contrario, el editar seis u ocho mil hojas que pongan de manifiesto la magna labor realizada por la Monarquía durante los últimos años.

Se dio lectura a las cuentas del año actual que, aunque permiten cubrir sus gastos a la juventud, la impresión del imprimir hojas y folletos que vulgaricen aquellos conocimientos y enseñanzas que se desprenden de la política española y de la actual situación internacional, así como todo aquello que tienda a difundir las doctrinas del gran Pi y Margall, entre los hombres amantes de la democracia.

Se procedió al nombramiento de la junta directiva que ha de funcionar durante el año 1919 y como se designara al actual presidente para que continuara desempeñando el mismo cargo durante el próximo ejercicio, éste renunció por creer era más necesaria su colaboración en otro cargo, siendo por unanimidad elegido secretario, quedando constituida la directiva en la forma siguiente: Presidente, Guillermo Barrio; vice presidente, Gregorio López; secretario, Luis Palacio; vice secretario, Adolfo del Río; contador, Pablo M. Crespo; tesorero, Mauricio Martín; vocales, Francisco Martínez, Eustasio Bravo, Gonzalo Nicolás, José Domínguez y Bernardino Miñana; revisores de cuentas, A. Vega, T. Quintana, T. Arce y A. Alvarez.

Como entusiasmo y voluntad no falta a la nueva directiva, es de esperar que ésta siga la brillante labor iniciada el año que ha finalizado, por las huestes que siguen al caudillo radical don Alejandro Lerroux, y prestan colaboración y ayuda al Directorio Nacional que ha de llevar a España por los derroteros del Progreso.



LUCEDES DESAPARECIDAS

El comandante de Marina recibió ayer un telegrama de la Dirección general de Navegación y Pesca, comunicando que el temporal hizo desaparecer las luces del rompeolas de los puertos de Ondárroa y Lequiti, lo cual debió tener en cuenta los navegantes, para no sufrir desorientaciones lamentables.

PRESENTACIONES

Para comunicarle un asunto que le interesa deberá presentarse en la Comandancia de Marina, el inscripto Justo Toca Villar.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores: "Juan García", en lastre de Pasajes; "Peña Castillo", en lastre de Bilbao; "Nordland", en lastre de Bayona y "Rifael", con carga, del Oeste. Salieron: "Joaquín del Piñazo", para San Sebastián de Fravia, a cargar carbón para los barcos de la Transatlántica; "Cabo San Antonio", con carga general para Barcelona, y

"Juan García" para Pasajes, con carga general.

DE PESCA

Los pescadores de este puerto reanudarán ayer sus faenas, suspendidas hace días por el mal tiempo.

La marea fué poco abundante, pescando solo algunas arrobas de besugo. En cambio las parejas hicieron el domingo abundante pesca, no bajando de 7.000 pesetas el valor de la pesca hecha en la marea por los dos barcos.

MAREAS

Pleamareas.—A las 0,26 y 1,00. Bajamareas.—A las 6,51 y 7,24.

ECOS DEL MAGISTERIO

REMISIONES

A la Dirección general se le remiten los nombramientos de maestros propietarios, hechos a favor de don Serapio Gutiérrez Juárez, para Guarizo; don Mariano Adrián Martín, para Pesaguero, y don Eduardo Ruiz, para Pisueña, los tres en virtud de concurso de ingreso de interinos.

Al mismo centro se remite instancia de doña Ignacia Martínez Prado, maestra de Soto, en súplica de que se le conceda la excedencia de su empleo.

A las Juntas locales de Valdeprad, Rivamontán al Monte y Selaya, se le remiten duplicados de títulos administrativos de doña Matilde Labrador Barrio, maestra que fué de las escuelas de Aldea de Ebro, Omoño y Sueña, para consignar en los mismos las diligencias de posesión y cese de sus empleos.

A doña Antonia Arenzana, maestra de Castro Urdiales, se le remite comunicación del jefe de la Sección administrativa de Barcelona, referente a la rendición de cuentas de la escuela de Esparraguera, de aquella provincia.

A don Juan Hernández, maestro del Astillero, se le remite un orden de la Dirección general, reconociéndole derecho a percibir la remuneración por residencia del tiempo que sirvió como director en la citada escuela.

NOMBRAMIENTOS

La Sección Administrativa de primera enseñanza ha hecho los nombramientos siguientes de maestros propietarios:

- Para Cañedo, don Manuel Ojeda. " Tames, don Braulio Villegas. " Malliain, don José Gómez y don Cayo Blas Merino. Para Santander, don Isaac Millán. " Novales, don Agustín Montoliva. " La Penilla, don Manuel Galán. " Viofá, don Leandro Martínez. " Ibiá, don Jenaro Sampedro. " Cabárceno, don Darío Cabezo. " Abanillas, don Adolfo Remes. " Sel del Tojo, don Pedro García. " Judestoy, don Fermín Garrido. " Sedantes, don Joaquín Aparicio. " Bejo, don Rubustiano Carrera. " Cuevas, don Demetrio Peña. " Riopanero, don César Manjón. " Población de Arriba, don Francisco González.

Para Carrascal y Coción, don Jaime Alonso.

A CIUDAD REAL

A la Sección de Ciudad Real se le interesa certificación de los descuentos sufridos, para el Montepío del Magisterio, don Fermín Ruiz Ortiz, que sirvió una escuela en aquella provincia.

¿A dónde se va el tabaco?

Significando que el tabaco que unas veces se encuentra y otras veces no se encuentra lo que se pide en los estantes. Para conseguir una cajetilla de cincuenta va a ser preciso ochar una instancia, si se puede adquirir una póliza, que también estas a veces escasean.

Un colega de Asturias dice que ha averiguado los motivos de que así escasee el tabaco. Afirma que no se puede impulsar a la Tabacalera el hecho de que haya disminuido la producción. Lejos de esto asegura que la Tabacalera no solo sigue fabricando como antes de la guerra sino que ha intensificado la producción en todas sus fábricas.

A lo que parece, una de las principales razones está en el acaparamiento que muchos individuos practican para luego vender el tabaco con primas considerables, expidiéndolo al extranjero.

A esta sangría, la más importante, se añade la que se produce todas las semanas, en el día de "saca" por los estancos. El que tiene algún dinero adquire por docenas las cajetillas de 0'40 y 0'50 especialmente—por lo que los fumadores modestos se quedan sin ellas.

DE BUENOS AIRES

En honor del ministro de Bélgica

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, despidió con un banquete oficial al ministro de Bélgica, con asistencia de todo el Cuerpo diplomático, ministros de Estado y otros funcionarios. Del discurso que pronunció sobresalieron los siguientes párrafos: "La causa de Bélgica—dijo el jefe del Estado en los momentos más difíciles para ella—es la causa de la independencia y del derecho de las naciones, y la humanidad quedaría herida en sus sentimientos más profundos si los principios de justicia en que descansa no fueran perennes y sagrados. Creo—dijo además—en el triunfo de esos principios inmutables en la historia del mundo, a pesar de todas las vicisitudes." El feliz augurio se ha cumplido con la amplitud de sus grandes consecuencias y de nuevo gravita la soberanía del derecho. Explicadas así el júbilo con que los argentinos acompañamos hoy vuestra partida. Sobre las ruinas humeantes de la gran tragedia écheanse ya los cimientos de la nueva organización que ha de regir al mundo. Su solidez depende de los grandes principios en que se funde y de las grandes virtudes que la sostengan. La política internacional del egoísmo, que es asistimiento, ha de ser sustituida por la política del altruismo, que acerca a los pueblos más distantes, porque la cooperación entre las naciones es indispensable y sin ella es imposible el internacionalismo.

La civilización, al vincular a los pueblos, hace a todos contribuir a la obra humana. No hay así ni grandes ni pequeños; unos y otros son factores obligados e indispensables. Por eso la as-

piración de unir a las naciones en asociación inmovible como tribunal supremo de justicia, no es una concepción utópica; es una inmediata realidad factible, y de su sabia constitución depende la estabilidad soberana de los Estados y el bienestar interno de los pueblos. En sus altas miras, en que se ve la realidad que está en la esencia de la vida humana, en la actual composición social hay desigualdades muy injustas. Proponer a corregirlas con un sano concepto de estatismo, es un deber cuyo cumplimiento hacen cada vez más portentoso las circunstancias. No es admisible que grandes masas de hombres contribuyendo con su ruda labor al bien de la comunidad, sólo tengan por presente la pobreza, y por futuro la miseria. La democracia no es solamente igualdad política; es a la vez posibilidad de medios para alcanzar un mínimo de bienestar cualquiera, no es esto pueril sentimentalismo; es imperiosa exigencia de la justicia. La colectiva Bélgica, tierra de experiencia, como la calificásteis una vez, señor Ministro, ha dado el ejemplo de sus sabias organizaciones. Sus mismos postulados en sufrir son los nuestros, y su realización efectiva es nuestro esfuerzo."

SALA MARDÓN HOY a petición del público LAS MUJERES Y LAS MARIJAS

De Cabezón de la Sal

LA FERIA La concurrencia de ganado fué mucha, y lo mismo la de compradores. Se vendieron 241 reses a los precios siguientes:

- Vacas de leche, precios convencionales, según clase y raza. " Parejas, ídem, ídem. " Terneros, de 38 a 45 pesetas arroba, según clase. " Ganado de recría, convencionales, según clase y raza. " Idem de muerte, de 36 y a 38 pesetas arroba, según clase. " De cerda, de 35 a 40 pesetas arroba. " Se sostiene en alza el precio por causas incomprensibles; los piensos escasean y se venden a elevados precios. " El mercado estuvo animado y hubo muchas transacciones a pesar de pedir los vendedores elevadísimos precios por sus reses.

EL MERCADO

En el mercado celebrado hoy, 12, se han vendido a estos precios los artículos siguientes:

- Alubias: refián, canaria y noja, de 68 a 70 pesetas los cien kilos. " Idem blanca, de 70 a 72 ídem. " Cebollas, de 5 a 10 pesetas el ciento. " Castañas, de 27 pesetas los cien kilos. " Gallinas, de 4 a 10 pesetas una. " Huevos, de 2,50 a 3 pesetas docena. " Limones, a 10 pesetas el ciento. " Maíz, a 45 pesetas los cien kilos. " Naranjas, a 5 pesetas el ciento. " Pollos, de 3 a 6 pesetas uno. " Patatas, a 24 pesetas los cien kilos. " Repolos, de 0,25 a 0,30 uno. " Mercad: concurridísimo, en el que se han notado bajas en todos los artículos. El corresponsal. Cabezón, 12 de enero de 1919.

AVDENCIA MIRANDA

SENALAMIENTOS

Día 22.—El del Juzgado de Santander (Este), contra Epifanio Gil y otros, por hurto. Defensor, señor Dórga (M.); procurador, señor Capa; ponente, señor presidente. Día 23.—El del de Santander (Oeste), contra Bernabé Alvarez y otros, por hurto. Defensor, señor Espina; procurador, señor Capa; ponente, señor Quiros. Día 29.—El del de Santander (Oeste), contra Eleuterio de Pablo, por intento de hurto. Defensor, señor Rodríguez; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Quiros.

SUSPENSIÓN

El juicio oral señalado para el día de ayer, referente a causa seguida en el Juzgado de Laredo contra Fermín Uriarte y otros, fué suspendido por enfermedad de tres procesados.

SENTENCIAS

En causa procedente del Juzgado del Oeste, se ha dictado sentencia condenando a Francisco Traca Serna, como autor de tres delitos de injurias, a la pena de un año, tres meses y veintidós días de destierro y 125 pesetas de multa.

En otra procedente del mismo Juzgado del Oeste, también se ha dictado sentencia condenando a Vicente Braulio Andrés, como autor de un delito de hurto, a la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

En causa, procedente del Juzgado de Castro Urdiales, se ha dictado sentencia, condenando a Gregorio Pedrosa, como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

En otra, procedente del Juzgado del Este, se ha dictado sentencia, absolviendo a Antonio Cuartas Puente del delito de lesiones, de que fué acusado.

También se ha dictado sentencia condenando a José Martín Fernández Puchal, pro-

cesado en causa seguida en el Juzgado del Oeste, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, por el delito de allanamiento de morada.

Convocatorias y Avisos.

UNION CANTABRICA

La Junta general de esta Sociedad se reunirá el día 15 del corriente mes, a las doce y media de la noche, en su domicilio social, Primero de Mayo, 12 (Centro Obrero), para tratar de asuntos de muchísimo interés.

Se encarece la más puntual asistencia.

JUVENTUD RADICAL

Se convoca para la noche de hoy, martes, y hora de las nueve de la noche, a las directivas saliente y entrante de este organismo, con el fin de tomar posesión de los cargos y tratar asuntos de urgente solución.

Publicaciones

"LA CIVILIZACION"

Hemos recibido el primer número de este semanario, que ha empezado a publicarse en Madrid los viernes.

Es un periódico de tipo de diario, a cinco céntimos, y nutrido, en efecto, de lectura interesante.

Su contenido puede considerarse dividido en tres secciones. Una "política", al servicio de los ideales de la Federación Cívica Española. Otra "cultural" (ciencia, literatura, arte). Y otra "económica", en que se estudian los grandes problemas de interés nacional.

Entre los principales temas tratados en el primer número figuran: el problema internacional y sus relaciones con España; la unidad nacional y el regionalismo; el aumento de tarifas ferroviarias; la política obrera; Marruecos; la carestía de la vida; el pantano del Ebro, y el regadío en España.

Artículos de Emilio H. del Villar, Quintiniano Saldaña, cuentos, revista de libros y variedades, completan el número.

La notable revista "Juventud Española" se ha convertido desde primero de año en semanario, y su presentación es esmerada; la amplísima información de las actualidades originales de la semana y los interesantes originales de los señores Uera Bugallal, Antonio Madero, José María Soria, Gallo de Renovales, Estevan Ortega, García Zoayza, Jorro, Robles, Alvarez del Peral, Teatros, Deportes y comentarios políticos, completan el sumario de este número.

Llaman la atención los artículos "¿Qué hace el partido conservador?", "La revolución de Gibraltar", "Una charla con Linares Rivas" y "Páginas de Agricultura". Felicitamos a la redacción del colega y deseamos grandes éxitos.

NOTICIAS VICENTE AGUINAGÓ, Oculista Consulta de 10 a 4 y de 3 a 6.—Blanca, 34, 1º

MENDIGO MUERTO

En Cabezón de la Sal, donde llegó gravemente enfermo, falleció el día 10 un sujeto desconocido, que había sido alojado en la casa de pobres, transeúntes.

Se desconoce la procedencia y nombre del muerto que, por su aspecto, debe ser un mendigo.

Dr. A. Santin Arias

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, 2.º izquierda.

En el pueblo de Cueto falleció ayer la virtuosísima señora doña Nemesia Rumayor Rumayor, viuda de don Lorenzo Ricalde.

No apenas mucho que señora tan buena haya pagado ya el ineludible tributo a la muerte. Y más les afligirá esta desgracia a quienes recibieron de tan caritativa señora muchos socorros.

A los hijos de la finada, a sus hijos políticos y a todos sus demás parientes, les enviamos la expresión de nuestra condolencia. Descansen en paz el alma bondadosísima de la finada

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6. Méndez Núñez, 43. Teléfono 632.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando ayer en la Sociedad Santa Lucía, se lesionó en la mano derecha el joven Rafael Alba, de diez y seis años, que vive en Ruamoner, 11, segundo.

El dependiente Ramón Aguilera, de diez y ocho años, que habita en Tantiñ, 13, cuarto, se produjo una herida incisa en la mano izquierda.

Tónico poderoso. Fortificante energético. Apretivo excelente.

Vino Ona

DEL DR. ARISTEGUI A base de quina, cola acanthea, virilis, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL Magníficos resultados en las convalecencias. Anemia. Debilidad. Atrofia nerviosa e inapetencia. Agradabilísimo al paladar. El Vino Ona no está alcoholizado 3'50 pts. botella.

GRAN CASINO DEL SARDINERO HOY, MARTES, 4 1/2 TARDE LA APE-TADA (cinégrama) EL LORD OBRERO (comedia) VARIETES: Despedida de PRECIOSILIA Canzonetista.

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo, Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILEN, 2, 3.º

UNA DENUNCIA

Al Juzgado correspondiente ha sido denunciada la vecina de Las Rozas Cándida Rega, súbdita portuguesa, por agredir con una almadraba a Antonia López, causándole algunas lesiones leves.

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS Plaza del Príncipe, 2, primero TELEFONO, 361

MARINERO MULTADO

El gobernador civil impuso ayer 25 pesetas de multa al marinero argentino Francisco Delitonte, de 25 años, por escándalo público y desobediencia a las autoridades.

Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce. Sanatorio del doctor MADRIZ: de doce a una y media. Walsley 5, 2.º

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE Día 13.—Nacimientos: Varones, 0; hembras, 0. Defunciones, ninguna. Matrimonios, ninguno.

DISTRITO DEL OESTE

Día 13.—Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Vicente Moral Fernández, dos días, Hospital de San Rafael; Manuel Leandabuzza Echevarría, cincuenta y dos días Hospital de San Rafael.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS

MUERTA DE FRIO

En el pueblo de Saja, en una cabaña que sirve de albergue a los transeúntes, fué encontrada muerta una mujer de pobre aspecto, como de cincuenta años de edad.

Se cree que la infeliz se refugió en la cabaña durante la noche del viernes, huyendo del temporal, y pereció de frío.

El Juzgado de Ramales se constituyó en Saja, procediendo al levantamiento del cadáver, que no ha podido ser identificado.

Dr. Sáinz de Varanda

Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.º

CABLES METÁLICOS

Grandes existencias. E. y J. Metzger. Paseo de Gracia, 79. BARCELONA.

Varios vecinos de la calle de Cádiz

Santander, 12, 1919.

El Gobierno hace suya la ponencia de la Comisión extraparlamentaria. COMBINACION QUIMICA PARA PRODUCIR EL ORO UN HÉROE DE NOVELA La huelga de Buenos Aires toma carácter sedicioso.

NOTAS POLITICAS

LOS PROPOSITOS DE DATO

Algunos amigos íntimos del jefe del partido conservador han manifestado que el discurso que pronunciará en la próxima reunión de las minorías conservadoras, será muy importante.

Afirmaban que su jefe declarará que el partido conservador no está debilitado, y que puede gobernar inmediatamente.

Además, juzgará desacertada la política realizada estos dos últimos años, y, al decir de algunos, repetirá estos mismos conceptos en el Parlamento.

De confirmarse esto, es probable que el conde de Romanones plantee la crisis.

DOS DISCURSOS DEL JEFE

DEL GOBIERNO El sábado próximo se presentará el conde de Romanones al Ateneo, para agradecer su elección de presidente de dicho Centro.

Con tal motivo pronunciará un discurso, que versará sobre la transformación de los partidos políticos en España.

En la primera sesión que celebre el Congreso, y contestando a una pregunta del señor Barcia, el jefe del Gobierno hará un discurso, en el que tratará de la política interior de España.

CAMBIO DE GIROS POSTALES

El director general de Comunicaciones ha firmado un acuerdo con Inglaterra para el cambio de giros postales entre España y multitud de países. Entre ellos figura la zona de Marruecos.

AL JUZGADO

Ayer fué denunciado al Juzgado el pescador Manuel Gómez López, quien el domingo por la noche maltrató en la calle de Ruamayor a la joven María Fernández González.

Para defenderse de la agresión, la joven hizo uso de una navaja, hiriendo con ella a Manuel en el dedo pulgar derecho.

Ambos tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro, la joven de una herida contusa en la nariz y su agresor de la herida en el dedo y de una lesión en el labio.

El denunciado es reincidente por curar, vez en este delito.

J. Ansorena

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

GENTE MALEANTE

Durmiendo en una tejavana del Paseo de Sánchez de Porrúa, fueron sorprendidos ayer los individuos Saturnino Pérez Blanco, de 38 años, natural de Valladolid; José Fernández Moisés, de 35, natural de Zamora, y Francisco Vegas Cubas, de 32, de Bérceña (Santander).

Como indocumentados, fueron puestos a disposición del gobernador, ingresando en la cárcel a cumplir quinientos días de arresto. Después serán expulsados de la población.

EN LA CONVALECENCIA TRAMANA EL JEREZ QUINA "LA PAVIANA"

LA JUVENTUD BARBARA

En la Jefatura de policía fueron denunciados ayer dos individuos que acompañaban a Valentín Prado Trueba, quienes el domingo por la noche, al salir de su establecimiento la esposa del industrial don José Pardo Fernández, le dieron dos bofetadas sin más ni más, insultándole de forma grosera.

Los sujetos en cuestión han sido denunciados al Juzgado para que aprendan a tratar como se debe a una señora.

ECOS DEL VECINDARIO

¿Sería tan amable el señor alcalde de ordenar a quien correspondiera el que se diese un paseo de noche por la calle de Cádiz para que viese el alumbrado que en ella existe a ver si es digno de una capital como Santander llamada Corte veraniega?

¿No podría también mandar limpiar dicha calle, pues está llena de materias fecales, de los que aprovechan la claridad reinante para salir de apuro?

Estamos conformes con que nuestro digno alcalde no pueda hacer malagos sin recursos (pero no es justo que en esta calle exista una peca de higiene y tenga alumbrado suficiente, aunque no sea más que las noches que no haya luna?

Varios vecinos de la calle de Cádiz Santander, 12, 1919.

FOR TELEGRAMO Y TELEFONO

El Gobierno hace suya la ponencia de la Comisión extraparlamentaria. COMBINACION QUIMICA PARA PRODUCIR EL ORO UN HÉROE DE NOVELA La huelga de Buenos Aires toma carácter sedicioso.

NOTAS POLITICAS

LOS PROPOSITOS DE DATO

Algunos amigos íntimos del jefe del partido conservador han manifestado que el discurso que pronunciará en la próxima reunión de las minorías conservadoras, será muy importante.

Afirmaban que su jefe declarará que el partido conservador no está debilitado, y que puede gobernar inmediatamente.

Además, juzgará desacertada la política realizada estos dos últimos años, y, al decir de algunos, repetirá estos mismos conceptos en el Parlamento.

De confirmarse esto, es probable

tranquilidad era absoluta en toda la Península.

El señor Lladó presentaba una fuerte confusión en un ojo.

Los periodistas le preguntaron acerca de si había sufrido algún accidente, y el subsecretario respondió que la lesión se la había producido ayer, en una caeceria, a la que asistió acompañado del marqués de Villabránja y de otros amigos.

**LAS TARIFAS FERROVIARIAS**

La Asociación General de Ganaderos ha elevado una instancia al ministro de Fomento, haciéndole ver que las Compañías de ferrocarriles, que ya habían impuesto un gravamen a las tarifas, aumentan éstas ahora con el 15 por 100 autorizado por el Gobierno.

Así se da el caso de que un vagón de ganado vacuno, que desde La Coruña a Barcelona pagaba antes 418 pesetas, hoy tiene que satisfacer 520.

**ROTHWOS A BARCELONA**

Esta tarde, después de una nueva conferencia con el conde de Romanones, ha regresado a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia.

**Consejo de ministros.**

**TE ARISTOCRÁTICO**

A las siete y media de la tarde se celebró en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión estaba anunciada para las siete, pero sufrió un retraso de media hora porque los condes de Romanones obsequiaron esta tarde con un té a la aristocracia madrileña.

**LA NOTA OFICIOSA**

Los ministros nada dijeron al entrar al Consejo, que terminó poco después de las diez de la noche.

La nota oficiosa facilitada a la prensa dice así:

El ministro de Hacienda habló en líneas generales de los presupuestos, que fueron aprobados.

El ministro de Abastecimientos expuso en líneas generales el proyecto de decreto regulando la exportación de los artículos contemplados en el apartado 41 de la ley de 29 de marzo de 1905.

Se dio cuenta de la ponencia redactada por los ministros de Hacienda y de Fomento, referente a un plan de recursos para la ejecución de obras públicas.

Fue aprobada la ponencia, y como afecta a varios ministerios, será el presidente del Consejo quien presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

A pesar de ello el presupuesto se presenta suficientemente dotado, y si este proyecto especial se aprueba pasarán dichos créditos a la ley de recursos.

También fue aprobada la ponencia de los ministros de Fomento y de Marina sobre el régimen de las almadrahas.

El ministro de Hacienda dio cuenta de los siguientes asuntos, que fueron aprobados:

Expediente fijando varios capitales.

Proyecto de decreto fijando la forma en que deben ser oídas las Diputaciones de las provincias vascongadas cuando se originen diferencias de criterio en la aplicación de la ley de 13 de noviembre de 1903, sobre concertos económicos.

En las peticiones de los obreros de Almadén se acordó autorizar a los ministros de Hacienda y de la Gobernación para que diriman las cuestiones pendientes, oyendo previamente al Consejo de Administración de aquellas minas.

Se aprobó la distribución de fondos del primer trimestre del año actual y varios expedientes de trámite.

Los ministros recibieron anoche una copia de la ponencia aprobada por la Comisión extraparlamentaria, referente a la autonomía regional.

Al ser examinada el Consejo hizo el debido elogio de la competencia, patriotismo y elevación de miras con que los señores de la ponencia realizaron la difícil labor que les estaba encomendada.

El Gobierno, fiel al propósito que inspiró el nombramiento de la Comisión extraparlamentaria, ha acordado llevar a las Cortes la ponencia como proyecto de ley, sin introducir modificación alguna.

Se acordó que las sesiones se reanuncen el día 21.

**AMPLIACION DEL CONSEJO**

Como dice la nota oficiosa, el Gobierno tiene ya el programa sobre la labor que han de realizar las Cortes, alternando la discusión de los presupuestos con la de la autonomía regional.

Si se discutiese inmediatamente el problema autonómico aceleraríase con esto la vuelta al Parlamento de los diputados catalanes.

El ministro de Hacienda, con respecto a los presupuestos, ha querido evitar toda dificultad, y al efecto ha hecho suyo el proyecto formulado por el señor González Becerra, introduciendo en él aquellas modificaciones que tienden a evitar grandes debates, aunque los aumentos marcan la posibilidad de un mayor desenvolvimiento en las obras lo futuro.

Con respecto a la autonomía, el Gobierno hace suya la ponencia, y a este efecto el conde de Romanones ha declarado:

—Ya sé que al convertir la ponencia en proyecto de ley se me va a censurar, echándose de menos la actuación independiente del Gobierno; pero si el Gobierno modificase el dictamen de la Comisión se diría que había procedido indebidamente y que se trataba de un caso de irrespetuoso.

Nosotros—terminó—no tenemos más remedio que aceptar la ponencia y las premisas fijadas.

**LOS ASUNTOS ABORDADOS**

El Consejo de ministros de esta noche abordó en primer término la cuestión de los presupuestos, y nada hubo que அரச, lo substancial de cuanto en la nota se dice.

Una de las cuestiones a que el Gobierno dedica preferente atención, y que fue tratada en el Consejo, es la relativa al orden público.

Es indudable que el movimiento general de Europa ha tenido repercusión en España, y el mismo presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación tienen cuenta a sus compañeros de las impetuosas reacciones y de las medidas adoptadas, conviniéndose en que tanto el ministro de la Gobernación como el de Gracia y Justicia continúan dedicando la preferente atención a este problema, que tan directamente afecta a sus respectivos ministerios.

El ministro de Abastecimientos comenzará a trabajar mañana en la "Gaceta" sus anunciados proyectos.

La primera disposición se referirá a regularizar la exportación con los derechos del Arancel, según los precios que en los mercados interiores alcance el artículo exportado.

Se trata con esto de cortar las ganancias de los exportadores, haciendo partícipe de ellas al Tesoro, y al propio tiempo se entenderá el acaparamiento, pues los exportadores, en lo sucesivo, tendrán interés en que los precios del

mercado no se eleven, para evitar la subida del Arancel.

Se refiere esto a aquellos artículos de los que haya existencias suficientes para las necesidades del país, y esto podrá comprobarse fácilmente publicándose en la "Gaceta" las cantidades que existen en depósito de dichos artículos y los nombres de las poblaciones en que los depósitos se encuentran.

También se trató en el Consejo de asuntos relacionados con obras públicas. El marqués de Cortina trata de dictar reglas para los concursos y la contabilidad de los mismos, persiguiendo con ello la brevedad en la realización de las obras y el conocimiento exacto del costo de éstas y de la utilidad que dejen a los concursantes.

Aunque algunos ministros trataron de proponer modificaciones a la ponencia de la Comisión extraparlamentaria, el conde de Romanones hizo ver que era imposible hacerlo, porque como este Gobierno no tiene mayoría parlamentaria, aparecería como desleal sino aceptase la obra de la Comisión.

A la salida del Consejo el conde de Romanones dijo a los periodistas que ningún otro Gobierno podría ir más allá en las concesiones que ésta hace en el citado pleito.

Por falta de tiempo quedó pendiente de discusión el proyecto reorganizando la Bolsa de Madrid.

Se tratará en el próximo Consejo.

**Personaje de novela.**

**HISTORIA DE UN ESTAFADOR**

Madrid.—Todos los periódicos dedican gran espacio a tratar de la detención de Tomás Portolés, autor de una serie de audaces estafas, capaces de convertirse en un personaje de novela policíaca.

Se ignora su verdadero nombre.

Ayer, al detenerle, manifestó apellidarse Villamil, y hoy dijo que se apellidaba Portolés.

Sin embargo, parece que se trata de un individuo natural de Capellave, (Igualada), hijo de Pedro Lucie y de Ignacia Jome.

Esta reclamado por los Juzgados de Lérida, Aiz (Navarra), Avilés, Valladolid, Córdoba y Guadalupe.

En la noche del 16 de noviembre pasado logró fugarse de la cárcel de Avilés, acompañado de otros presos.

Este punto ha estado viviendo en Cuba, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Alemania, Méjico, Guatemala, Panamá, Uruguay, Italia, Egipto, Argel, Melilla, Canarias y ahora en España.

Habla correctamente, además del español, el francés, el inglés, el italiano y el alemán.

Ha cometido infinidad de estafas, de las cuales la menor ascendió a 3.000 pesetas, y la comió en una casa de banca de Barcelona.

También está acusado de haber cobrado un cheque falsificado de 60.000 pesetas, en un Banco de Londres.

Cuenta, además, con cientos de estafas, comedidas algunas suplantando el nombre de conocidas personalidades.

En Subamérica se hizo pasar por el novelista Amado Nervo, y con este nombre se casó allí con una señorita bellísima.

Más adelante, con el nombre de José María Hurtado, se casó en el Perú con la hija de don Francisco Borja, empresario de la plaza de toros.

Cuando desapareció, su mujer, al verse abandonada, se volvió loca.

En Montevideo, y con el nombre de Orlando Rivas, se casó con Inés Prieto, a quien también abandonó, llevándose a él y su valor de 20.000 duros.

Empañó estas alhajas, y después mandó a su mujer las papeletas.

Después, y con el nombre de José Gómez, y en la ciudad de Valencia, de Venezuela, casó con Enriqueta Galoso, hija de un pescador de perlas.

Este, percatado pronto de la clase de yerno que tenía, le hizo huir.

Luego, en Barcelona, contrajo matrimonio con Adelaida Carnier, hija de un acaudalado comerciante.

Para contraer este matrimonio se fingió millonario argentino, y dijo llamarse Fernando Casanova.

Quince días después de la boda desapareció, llevándose 50.000 pesetas y varias alhajas.

A esta belda asistió toda la aristocracia de Barcelona, y de ella habló la prensa de Madrid y Barcelona en sus notas de sociedad.

Además se ha casado otras dos veces. El número de sus fechorías es incalculable, y llenarían todo el periódico.

**El crimen de Vallecas.**

**¿SE DESCUBRIRÁ AHORA EL MISTERIO?**

Madrid.—Hoy se ha presentado al Juzgado de Vallecas Ignacio Viza, manifestando que los trozos del cadáver descubiertos deben ser los del comandante retirado de Caballería, don Eusebio Grau y Guar.

El denunciante señaló, además, como autores de la muerte a dos vecinos del barrio de Erilla.

El Juzgado denunció la casa de uno de ellos, llamado Francisco Luma Ortega, encontrando ropas con manchas de sangre y un martillo que tenía adheridos pelos ensangrentados.

El Juzgado ordenó la detención de Francisco, oficiando al Juzgado de Plazencia, lugar donde residía el comandante don Eusebio, preguntándole si viva allí dicho militar o ha desaparecido del pueblo.

**VARIAS NOTICIAS**

**UN ACCIDENTE**

Madrid.—Al desembocar esta tarde en el paseo del Cisne un automóvil guiado por un hijo del señor Urgoiti, el caparuzo se fue contra el tranvía.

Resultaron heridos el conductor del auto y varios amigos que le acompañaban.

Todos ellos pasaron a curarse a la Casa de Socorro de Chamberí.

**INTOXICACION O MUERTE NATURAL?**

Madrid.—En la calle de Preciados falleció el doctor en Medicina don Lorenzo Olave, de cuarenta y cinco años de edad.

Llamado un médico para que certificase la muerte, el facultativo dijo que había obedecido a una intoxicación.

Sim embargo, cuantas personas asistieron al entierro aseguran que la defunción fue debida a un ataque cerebral.

El Juzgado ha tomado cartas en el asunto.

**EL ORO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS**

Alicante.—Un joven empleado en el Laboratorio municipal, Germán Botella, ha descubierto una combinación

química, mediante la cual se obtiene oro.

Se asegura que este joven ha vendido ya a algunas joyerías el oro obtenido con su invento.

**DE BILBAO**

**ROBO DESCUBIERTO**

Ha sido descubierto un robo de carbón que se estaba cometiendo en los depósitos de la Compañía de la vía férrea de la Compañía de carbones de Barcelona.

El autor del robo es un sujeto llamado Francisco Fernández (a) Gobeila, que se lo iba llevando en hotes.

Este sujeto, un hijo suyo y el guarda de la gabarra, donde estaba el carbón, Cayetano Eguituz, han sido detenidos.

Pasan de 14 personas las complicadas en el asunto.

La cantidad de carbón robada pasa de 200 toneladas, con un valor de cinco a seis mil duros.

**DE BARCELONA**

**SIGUEN LOS SUCESOS**

Se repitieron esta noche en las Ramblas, después de las ocho, los cotidianos incidentes entre catalinistas y espartaquistas.

Varios jóvenes pertenecientes a la Liga patriótica española repartían una hoja de propaganda.

Un caballero que se hallaba a la puerta de los almacenes de "El Siglo" dio un viva a Cataluña, que fue contestado con otro a España.

Esto dio lugar a que se repartieran algunos paños y a que hubiera sustos, carreras y detenciones.

En el teatro de Goya se reprodujo también el escándalo.

Al salir a escena el artista "Marifocla", parte del público comenzó a corear un cuplé español, repitiéndose los vivas a España y a Cataluña, según partían de una y otra parte.

El escándalo que se produjo fue formidable.

La Policía hizo ocho detenciones, y entre ellas la de una joven catalinista que arrojó a la artista un ramo de hortalizas.

A la salida, en la Ronda de San Antonio, se reprodujo el tumulto.

En la sección de la noche, la expectación era mucho mayor. El teatro estaba completamente lleno.

Al aparecer la artista, el público, en pie sobre las butacas, daba desaforados gritos de vivas a España y Cataluña.

A la Policía le costó gran trabajo dominar el tumulto, é hizo más detenciones.

Un grupo marchó por la calle de los Angeles, y otro por la de Poniente, y al llegar a la plaza de la Ven de la Cruz sonaron tres disparos hacia la calle del Carme, interviniendo nuevamente la Policía, que detuvo a 16 individuos.

**EMPIEZAN LAS DISIDENCIAS**

El Ayuntamiento de Tarragona ha acordado no adherirse a las bases de autonomía de la Mancomunidad, ni enviar delegados a la Asamblea de Ayuntamientos que se celebrará en Barcelona.

**Otras informaciones.**

**LA PRORROGA DEL ARMISTICIO**

París.—A las diez de la mañana, y en el salón de embajadores de Quai d'Orsay, se reunió la Comisión técnica, militares navales y economistas, para examinar la cuestión planteada para la renovación del armisticio.

Presidió el mariscal Foch, y asistieron representantes de las naciones aliadas.

En el orden del día figuraban: La prolongación del armisticio, el aprovisionamiento de Alemania, ocupación de puertos mercantes alemanes y reservas en oro.

La reunión terminó a las doce y media, y a la salida declararon los reunidos que se había llegado a un acuerdo respecto a las nuevas condiciones del armisticio.

Por la tarde se reunió el Consejo Supremo de Guerra, aprobando el dictamen emitido por la Comisión técnica que se reunió por la mañana.

**LAS TROPAS POLACAS**

Varsobia.—El general Foch ha ordenado a las tropas alemanas de la Lusitania que permitan el paso de las tropas polacas.

La noticia ha llenado de júbilo a la población.

Polonia se propone pedir una alianza con el Entente.

**LOS ESPARTAQUISTAS**

Strasburgo.—Los espartaquistas se han apoderado de los ministerios de Negocios Extranjeros y del Trabajo, y del Ayuntamiento.

Destituyeron al alcalde y al Consejo municipal.

**LAS PETICIONES DE LOS OBREROS**

París.—Mr. Clemenceau ha recibido a una delegación de 20 representantes de la Confederación general del trabajo, que fueron a tratar de las cláusulas acerca de la intervención que deben tener los obreros en el tratado de paz.

Hicieron observar los comisionados a Clemenceau los inconvenientes que ofrecería esta cuestión si fuese tratada por funcionarios de la administración.

Pidieron que se les reconociera la jornada de ocho horas y la creación de un Comité nacional de economía.

El presidente del Consejo dio la seguridad de que estaban en estudio esas reformas.

Los comisionados le pidieron la adopción de medidas para remediar la crisis producida por el paro forzoso.

El jefe del Gobierno les contestó con estos tres puntos:

1.º Asegurar las medidas para que las mujeres despedidas de las fábricas y talleres sean indemnizadas en la forma que se hace al ser licenciados los obreros que trabajan para el Estado.

2.º Reorganización de los servicios en las condiciones que se determinen, de acuerdo con las distintas organizaciones obreras.

3.º Apertura en breve plazo de grandes trabajos públicos, en los cuales no sean necesarias grandes medidas de transporte.

**LA DERROTA DE LOS ESPARTAQUISTAS**

Berna.—Dicen de Berlín que los espartaquistas han quedado reducidos a 16.000.

También han sido derrotados en Halle.

En Francfort, los espartaquistas ocu-

**HERNIADOS, (QUEBRADOS)**  
Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Santander, y en el Hotel Marañón únicamente el viernes, día 17 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que está en Santander, y en el Hotel Marañón, únicamente el viernes, día 17 del presente mes.

NOTAS: En Burgos el día 15, en el Hotel Universal; en Llanes el día 16, en el Hotel La Victoria; en Bilbao el día 18, en el Hotel Gofí, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos a iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa registrada, nombre registrado, hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Paron Allsterin, y se proponen entablar negociaciones.

Como éstas les fueron denegadas, huyeron, utilizando los tejados.

**SERVICIOS AEREOS**

Londres.—El Almirantazgo se propone realizar un vasto proyecto de construcciones aéreas.

Se construirán grandes aparatos aéreos, para ascender 70 toneladas.

El medio del recorrido será de 43.000 kilómetros, con una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Llevarán 25 tripulantes a bordo.

Los mejores dirigibles serán utilizados por el Gobierno británico para el transporte de correo y viajeros.

Se cree muy probable que para el verano de 1920 esté ya establecido un servicio regular aéreo entre la Gran Bretaña y América.

**LA REPUBLICA DE LUXEMBURG**

París.—Se ha confirmado la declaración de la república en el duque de Luxemburgo.

El nuevo Gobierno ha decidido pedir que se le permita enviar delegados a la Conferencia de la paz.

Ha sido enviado delegados oficiales a Francia.

**EXPULSION DE LOS ALEMANES**

Bruselas.—El Consejo de ministros ha ordenado que en el más breve plazo posible sean expulsados de Bélgica todos los súbditos alemanes.

**LOS VIAJES DE WILSON**

París.—Se ignora si Wilson marchará el miércoles, como se ha dicho.

No se sabe si, caso de marchar, irá ahora a Bélgica o al frente francés.

El viaje a Bélgica durará cuatro días, y la visita al frente dependerá de las circunstancias.

Wilson se propone visitar Reims y Verdún.

**A ITALIA**

París.—El presidente del Consejo de ministros de Italia marchó ayer a su país, después de la sesión del Consejo, y se cree que volverá el jueves ó el viernes.

**LA REVOLUCION, DOMINADA**

Bremen.—Comunican de Berlín que ha quedado dominada completamente la revolución espartaquista.

En la noche del 11 al 12 los espartaquistas abandonaron los últimos edificios que ocupaban en la barrada de los periódicos.

La Prefectura de Policía, que estaba en poder de los socialistas independentes y de los espartaquistas, ha sido recuperada.

El Gobierno ha publicado una proclama, invitando a la población obrera a desconfiar de los espartaquistas.

**Ernesto Gonzalvo**

es ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales.

**ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO**

**RAYOS X**  
Teléfono número 7-37.  
De 11 a 4.—Daciz y Velarde, 1, 3.

**EXTRANJERO**

**LA HUELGA DE LA ARGENTINA**

Buenos Aires.—El Comité de obreros ha declarado la huelga general en toda la república.

Han suspendido sus servicios los ferrocarriles Central y del Oeste.

La situación toma carácter de sedición.

La iglesia de los Sagrados Corazones ha sido saqueada.

Han sido saqueados también varios depósitos de armas.

Los huelguistas incendiaron el automóvil del jefe de Policía y varios tranvías.

**LA HUELGA DE BUENOS AIRES**

Buenos Aires.—Ha terminado la huelga, a pesar de lo cual continúan los incidentes sangrientos.

Los revoltosos intentaron nuevamente apoderarse de la Comisaría de Policía.

Hubo gran número de muertos y heridos.

Se realizaron varias tentativas para atacar a las prisiones; pero fueron rechazadas.

En Montevideo se ha descubierto un complot bolcheviquista, y se trataba de dar un golpe simultáneo en Montevideo y Buenos Aires.

**Movimiento revolucionario en Portugal**

Lisboa.—La noche pasada y en la madrugada de hoy se han registrado graves desórdenes, promovidos por parte de la guarnición, en unión de un grupo de bolcheviquistas que venían haciendo propaganda desde hace tiempo, y que era ya conocida por el Gobierno, que estaba prevenido.

A las 7.20 de la noche un grupo de militares y paisanos, capitaneados por oficiales de la Marina, dió un asalto al cuartel de San Jorge.

La guarnición se defendió, habiendo por ambas partes gran número de bajas.

El jefe que mandaba a los atacantes quedó muerto.

La infantería, fiel al Gobierno hizo un rápido fuego y los artilleros inutilizaron los cañones para que no cayeran en poder de los insurrectos.

Al propio tiempo secundaban el movimiento las fuerzas del Arsenal de la Marina y las tropas del destructor "Guardiana".

# Servicio de trenes.

**SANTANDER-MADRID**  
 Ferro.—Sala de Santander, 16.27; He-  
 rra.—Sala de Madrid, 17.25; He-  
 rra.—Sala de Santander, 7.29; He-  
 rra.—Sala de Madrid, 7.40; He-  
 rra.—Sala de Santander, 18.40.

**SANTANDER-LERGANES**  
 De Santander a Lerganes: 8.55, 12.15,  
 14.55, 19.45.  
 De Lerganes a Santander: 7.25, 11.20,  
 14.00, 18.55.

De Santander a Orejo: 17.35.  
 De Orejo a Santander: 8.51.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
 Salidas de Santander: 10 y 17.10.  
 Salidas de Ontaneda: 7.28 y 13.50.

**SANTANDER-BILBAO**  
 Salidas de Santander: 8.15, 16.45. Llegada  
 a Bilbao: 12.16, 20.47.  
 Salida de Bilbao: 7.40, 16.50. Llegada a  
 Santander: 11.38, 20.51.

De Santander a Marrón: 17.35.  
 De Marrón a Santander: 7.20.

**FERROCARRIL CANTABRICO**  
 Salidas para Oviedo: a las 8 y 12.15.  
 Para Lugo: a las 16.15.  
 Para Laxe: a las 19.  
 Para Torrelavega (Jueves y domingos):  
 a las 7.20.  
 Llegadas a Santander:  
 De Oviedo: a las 16.28 y 20.54.  
 De Lugo: a las 11.28.  
 De Laxe: a las 9.4.  
 De Torrelavega (Jueves y domingos):  
 a las 13.20.



**La imagen de la salud**

Una tez rosa, la mirada viva y alegre, labios de carmín, un aliento fresco y agradable, el andar flexible, seguro. Fuerza, energía, buen humor. En una palabra: vida! Esa es la dote de las dietas que convienen con regularidad. Si quiere V. gozar de esa salud ideal, use V. tantas veces como fuere necesario, las

**Poivos de Cassia RICHELET**

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que conviene a todos y a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las congestiones.

De venta en todas las buenas farmacias.  
 Laboratorio, L. Richelet, de Sauty, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

## i Cuidado

con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPPE!

## i Cuidado,

Bronquíticos, Catarrosos, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho; los que tenéis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, a las

# PASTILLAS VALDA

para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal,

## LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestionas.

CURAN todas las enfermedades de las Vias Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS, No tenéis porqué temer si dejáis a las

# PASTILLAS VALDA

el cuidado de preservaros o de Curaros. Pero rechazad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer, LAS VERDADERAS

# PASTILLAS VALDA

si no las compráis En CAJAS de a Ptas. 1-50 con el nombre VALDA en la tapa. Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los que curan el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

## DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º-MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

**Garantía del TÓNICO KOCH**

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a las de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetite, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Se aprecian mejor en el Sport, minas, montes etc, las



**suelas impermeables que salen de la casa G. RODRIGUEZ PUETO**

UNICO DESPACHO EN SANTANDER PUERTA LA SIERRA 5

## Unión Universelle:

Sociedad Mutua de Seguros, Marítimos, Fluviales y Terrestres

DOMICILIADA EN MARSELLA

Representante en Santander, ALVARO FLOREZ-ESTRADA, Muelle, 31.—Teléfono número 44.

## La Propicia: †

Agencia de pompas fúnebres

### Ceferino San Martín

— SERVICIO PERMANENTE —

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA. Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELEFONO 434

Se vende papel viejo en esta administración

## POMPAS FUNEBRES

# ANGEL BLANCO

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con plantas de goma y alumbrado interior eléctrico

COCHE FURGON AUTOMOVIL, BERLIET, 40 HP., PARA EL TRASLADO DE CADÁVERES

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista", "Círculo Católico de Obreros" y "La Póstuma".

Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etc., etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido imo tantas mejoras.

**SERVICIO PERMANENTE**

Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6.) Teléfono 227

Santander

## SECCION DE Anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

ALQUILO medio piso ó gabinete, sitio céntrico.—Informes en esta Administración.

PAPEL de embalaje papel de periódicos, a 6 y 7 pesetas arroba. Papelería "La Carpeta, Escalerillas del Puente."

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa. Informa José Herrera, Peñacastillo.

TAQUETAS visita impresas a pesetas 450 el 100, en la imprenta de EL CANTABRICO.

REPRESENTANTES. Para negocio serio necesitamos en todas las poblaciones importantes de la provincia de Santander representantes con buenas referencias. Apartado de Correos número 25.—Santander.

REMEDURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRICO.

SE DESEA, tomar á traspaso local en sitio céntrico.—Informes en esta Administración.

PROYECTO DE MAQUINISTAS de ferrocarriles. Un volumen de 670 páginas, cuyo precio es de 8 pesetas, se vende á 3 pesetas en la Administración de EL CANTABRICO.

A LOS GANADEROS. Máquinas de piear mijotes, argomas y remolacha.—Pedidos: Ramón Cagigaz, Guanzizo (Santander).

PAPEL DE EMBALAJE de 127 metros de ancho, se vende á 0,50 pesetas kilo en la Administración de EL CANTABRICO.

TRASPASO pequeño establecimiento de ultramarinos en buenas condiciones.—Informes en esta Administración.

ESCRITOS A MAQUINA á precios económicos. Informes en esta Administración.

PAPEL DE PERIODICOS PARA ENVOLVER, se vende á 6 y 7 pesetas la arroba en la Administración de EL CANTABRICO.

PORTERO-HORTELANO. Se desea matrimonio solo, con buenos informes. Casa, agua y luz y salario que se convenga.—Dirigirse: Teresa Lecuona, Guantaria (Guipúzcoa).

SE ADMITEN dos huéspedes hijos de tres pesetas en adelante, casa particular.—Informes en esta Administración.

BOLETIN ECONOMICO y Financiero de Méjico, se vende en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

AVISO. Se necesitan empleados para la venta de ampliaciones á plazos y contado.—(La Sevillana), Alameda Primera, 23.

## COMPANIA DEL PACIFICO

(THE P. C. STEAM NAVIGATION Company of Liverpool)



Para puertos de CHILE y PERÚ, saldrá de VIGO el 7 de FEBRERO próximo el vapor rápido

# KENUTA

admitiendo carga y fletes corrientes.

Para informes dirigirse á Sobrinos de José Pastor, VIGO, Agentes generales de la Compañía.

Hijos de Basterrichea, SANTANDER, Agentes.

## SE VENDEN

estacas de enebro, la madera más dura y que más resiste sumergida y enterrada, pues nunca se pudre. Son todas de rectas, nacidas de pie, preparadas con punta. Para informes: Maliaño, al lado del Puente de Bóo, hotel Villalinda.

Chocolate y café

TEMARLO SIEMPRE DE LA F. G.

Daiz y Velarde, 15.—Santander.

PENSION ESTRADA Méndez Núñez, 19, 1.º Magníficas habitaciones con vistas al mar. Pensiones económicas. (Se admiten señores hijos).

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó distorsión de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

ARRIENDO O VENGO FINCA DE MAS DE MIL CARROS con cañaba, chudra y pajar, hoy con unas 2.000 arrobas de hierba, á tres kilómetros de la estación de Tretó, lindando con carretera nacional y sierra. Informes en esta Administración, y don José Inestrillas, en Colindres.

Casa particular desea dos ó tres huéspedes en familia, primer piso, cuarto de baño. En esta administración informarán.

Paja de trigo y algarroba Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en gran de escuela. Félix Muñoz, (Osorno).

Carbones asturianos Ventas por mayor y menor. Cribado, mendo y para fraguas. — Julián Bustamante, S. en C. Norte Naranca, "Hotel Elvira".

## ¡Sabañones!

El que sufre esta molestia es porque quiere. Usad hoy mismo el

**BALSAMO TROPICAL** del doctor Cuadra, que los cura en 48 horas, estén ó no ulcerados, 10 años de éxito recientes. Las más altas recompensas en varias Exposiciones. Frasco, 1 peseta en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Vejasco, 13.

Para farmacia Se necesita un segundo dependiente. Inútil presentarse sin buena práctica y buenos informes. En esta Administración informarán.

## SE VENDEN

Un caballo hermoso de pura raza normando, percherón, y tres burros sementales en immejorables condiciones, buena edad, talla y muy acreditados. También se venden los locales para la venta, con numerosa clientela.—Para tratar, con su dirección, Constantino Toribio Aguilar de Campóo (provincia Palencia).

**GOMA VIRGEN** Se compra por cantidades; dirigirse á Francisco González, vulcanizador. Teléfono 683.—Eguía R. 1.º SAN SEBASTIAN

## Patatas

Ayer, domingo, entraron en mi almacén 20.000 kilos, que ofrezco al público á 30 pesetas los 100 kilos. Aprovechen esta ocasión las familias, por que dentro de breves días se venderán á 35 pesetas. Servicio á domicilio por sacos de 100, 50, 25 y 10 kilos. Carbón de roble, seco, superior, á 2 pesetas.—Puerta la Sierra, 23. (Almacén de patatas).

## Extravío

De un perro sabueso, color negro con rabo rojo. Al que lo entregue en casa D. José Riva (antiguas Rojas) se le gratificará.

## BLNORRAGIA CISTITIS PROSTATITIS

Curación segura y eficaz por el

# SANTAL BLANC

Unico Tratamiento Eficaz de los Casos más Rebeldes.

RECETA: 6 Ptas.—P. BLANCO, S.º, BARBONNE (Francia).—En Venta en todas Farmacias.

## SEÑORAS EL FLUJO BLANCO

Las enfermedades de la MATRIZ SE CURAN CON LAS

PREPARACIONES DEL DR. VALLEY. Venta en farmacias y droguerías.

**Lectura á domicilio**

POR SUSCRIPCION 1.500 VOLUMENES Dos pesetas mensuales

Librería "LA CARPETA" Escalerillas del Puente

## ¡No más calvos!

Cuando estéis cansados de ensayar "dos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

**SECRETO INDIO** y os garantizamos que antes de diez días no se caera ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILLANTE.

1.000 PESETAS se darán al que prueba que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.

DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y C.º plaza de las Escuelas. Señores Villafraza y Calvo.

**Compro y vendo** toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

El Dilavio, Colosía, frente á la Plaza Nueva. Cañabala legítima de la Habana manzanilla de M. de Argüeso, etc.

# CONTRA LA GRIPE

## ABRIGARSE BIEN

12.000 camisetas punto inglés, para niños . . . . .	á 3 y 4 reales	4.000 bufandas lana, riquísimas. . . . .	á 14 reales	Géneros doble ancho, para sábanas, lavado . . . . .	á 9 reales
10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas. . . . .	á 2 reales	3.000 mantas de viaje, grandes . . . . .	á 5 pesetas	Pisanas para delanteras. . . . .	á peseta
8.000 pares calcetines para niños . . . . .	á 25 céntimos	7.000 camisetas de hombre, superiores . . . . .	á 11 reales	Pisanas, doble ancho. . . . .	á 9 reales
6.000 camisas para niña, lavado superior . . . . .	desde 4reales			Frangas superiores para camisas. . . . .	á 4 y 5 reales

Precio fijo.—Cerrado de 1 á 3

# Virgilio Carro Isabel II, 4